

No. 2: la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acordó la aprobación de la formación de una mesa de Trabajo para el día Miércoles 11 de Noviembre a las 8:00 A.M. con los Técnicos Municipales presentes, para poder evaluar todas las dudas que tienen en cuanto a los puntos que no han sido aprobados en sesiones anteriores y poder llegar a un consenso para su aprobación. - Resoluciones: - No se presentó ninguna Resolución. - 15: Cierre, sin más puntos que tratar el Sr. Alcalde Municipal dio por finalizada la sesión a las 12:42 P.M.

Hra. Gerarda Guizada
Alcalde Municipal

Hra. Delia Carales
Regidora N. 1

José Benito Gil
José Benito
Regidor N. 2

Hra. Lidia Turcios
Regidora N. 3

Marco Tello Acosta López
Marco Acosta
Regidor N. 4

Hra. Martha Romero
Regidora N. 5

Eduardo Méndez
Eduardo Méndez
Regidor N. 6

Hra. Delma Silveira
Regidora N. 7

Luz Carlos Bonilla
Regidora N. 8

Claydia Gorga
Bta. Municipal.

Acta N.º 070

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de

La Masica, departamento de Atlántida, cuando son las 10:28 a.m. del día Viernes 20 de noviembre del año 2020, de forma virtual, preside la sesión el Alcalde Municipal Sr. Gerardo Antonio Guisasa Romero, con la asistencia de la Sra. Vice-Alcalde Sra. Lorena Marlene López y de los señores regidores por su orden: Delia Elizabeth Cortez Sandoz, José Benito Delcid, Ovidio Naran Turiso, Caldonio Marco Jolia Geosla López, Martha Leticia Romero Jimenez, Edwin Saúl Méndez Dubón, Delpier Enrique Silerza Sevilla, Carlos Alberto Bonilla. Además se contó con la asistencia del Sr. Pedro Aguilar, Comisario Municipal y de la Secretaria Municipal que da fe para desahogar la siguiente agenda:

- 1.- Comprobación del Acta
- 2.- Apertura de Sesión
- 3.- Invocación a Dios
- 4.- Lectura, discusión y aprobación de agenda
- 5.- Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior
- 6.- Lectura de correspondencia
- 7.- Informe de Alcaldes y Regidores
- 8.- Presentación de Informe mensual de Emisión de cheques del mes de octubre del año 2020
- 9.- Presentación de informe mensual de movimientos de ingresos y egresos de Tesorería Municipal correspondiente al mes de octubre del año 2020
- 10.- Presentación, discusión y aprobación de la rendición de cuentas en sus Categorías Formas acumuladas del II Trimestre del año 2020
- 11.- Presentación, discusión y aprobación del informe de Avance físico y financiero de proyectos y del gasto Ejecutado del II Trimestre del año 2020
- 12.- Traspaso entre asignaciones presupuestarias (Programa

Fuerza Honduras), 13: Traspaso entre
 Asignaciones presupuestarias, 14: Presen-
 tación, discusión y aprobación de la
 rendición de Cuentas en sus Catorce
 formas acumuladas del III Trimestre
 del año 2020, 15: Presentación, Discusi-
 ón y Aprobación del Informe de Avon-
 ce físico y financiero de Proyecto y
 del gasto ejecutado del III Trimestre
 del año 2020, 16: Presentación y Apro-
 bación del Informe de ejecución del 5%
 para programas de la mujer correspon-
 diente al III Trimestre del año 2020 de
 conformidad al Art. 192 de las disposicio-
 nes generales del presupuesto. - 17: Pre-
 sentación del dictamen enviado por la
 Secretaría de Gobernación, Justicia y
 Descentralización del presupuesto del I
 Trimestre del año 2020, y Facultad de
 la Corporación Municipal al Alcalde -
 para dar respuesta, 18: Presentación de
 dominios plenos, 19: Mociones y Sugeren-
 cias, 20: Acuerdos y Resoluciones 21:
 Cierre. - El Sr. Alcalde municipal dió
 por iniciada la sesión a las 10:28 a.m.
 después de haber comprobado el quó-
 rum, 3: Invoación a Dios y palab-
 ras de agradecimiento dirigidos por
 la Sra. Vicealcaldeesa Lic. Doris Mar-
 lene Turcios, 4: Se le dió lectura a la
 Agenda misma que fue discutida y
 aprobada, 5: La Secretaría municipal
 dió lectura al Acta de la sesión ante-
 rior la cual fue aprobada y firmada
 6: lectura de correspondencia. - No -
 hubo lectura de correspondencia. - 7:
 Informe de Alcaldes y Regidores. - El
 regidor Ovidio Llanos Turcios informó de
 las actividades realizadas el día 9

de noviembre; entrego viверes en las diferentes comunidades afectadas por la tormenta Tropical ETA, 8: Presentación de informe mensual de emisión de cheques del mes de octubre del año 2020, La Tesorera municipal Lic. Maestra Deleid Portillo; en respuesta a la solicitud recibida de parte de la Corporación municipal en cuanto al informe mensual de cheques emitidos por tesorería municipal; envío a la corporación municipal la información de los cheques emitidos durante el mes de octubre del año 2020; el regidor Delmer Siliezar manifiesta que el informe se los mandaron hasta el día de hoy y que ya es tiempo que se corrijan estas cosas, toda la vida es lo mismo no pueden estar mandando esos informes el mismo día, ¿que va a revisar uno así? Si a horas antes de la sesión están mandando esos informes, a uno eso le debe de llegar por lo menos tres días antes, ¿cómo supieron mandar la convocatoria por escrito y no pudieron mandar impresos esos informes? para así poderlos revisar. Y que me diga a revisado esos informes porque la señal del Internet no está muy buena y mira que hay un montón de dinero en cheques de carretera de Terraceria, reno de la Masera y ahí la verdad que ese montón de horas de trabajo no se han hecho, y en la corporación se designó al compañero Carlos Botivieran supervisando esos obras y horas de trabajo del patio y demás

Situaciones y a ellos no se les ha
 comunicado de esos trabajos, se
 da por recibido el informe con la
 Salvedad que se recibió unos horas
 antes de la Sesión y ellos tienen
 que revisar ese informe antes, Ade-
 más si se necesita, que se super-
 visen esas horas de Trabajo porque
 hay un montón de cheques emiti-
 dos con horas de trabajo de Patrol
 y de Volquetas. y la verdad da tris-
 tesa y no es hablar, pero al final por
 ejemplo ese trabajo del Puente de
 Masica se ha hecho pero con la co-
 munidad y si bien es cierto se ha po-
 esto un poco de trabajo de volunta-
 riano de la Volqueta, pero ahí hay una
 cantidad de dinero en arreglos de ca-
 lles que es exagerado, interviene
 el Sr. Alcalde manifestando que eso
 no es de puentes sino de trabajos-
 que se realizaron antes de la pon-
 demia y no tiene nada que ver con
 eso, continua expresando el regidor-
 que ahí hay un montón de trabajo-
 de patrol y de Volqueta y no se han
 hecho, Testimoniando el Alcalde munici-
 pal que esos pagos es de lo que se
 debía y que si se han hecho, el re-
 gidor le pregunta que si se están pa-
 dando cosas anteriores o si es que
 se han hecho trabajos recientemente
 contestando el Sr. Alcalde que exac-
 tamente que esos pagos son de tra-
 bajos que están pendientes y se debi-
 an, Sigue manifestando el regidor
 Delmar Silveira que revisando vio
 que a los Compañeros Carlos Bonilla
 y José hemos ya se les pago

las dietas y se alega por ellos y le
consulto si ya le pagan al Trga. -
Borero porque vio que hay un cheque
para él. - Contestando el Sr. Alcalde
que todavía no, que solo le pago una
parte, que todavía no se le ha ter-
minado de pagar. - Representación
de Informe de movimientos de In-
gresos y Egresos de Tesorería Municipal
correspondiente al mes de Octubre del
año 2020. - La Licda. Martha Delcid
Tortillo, Tesorera Municipal y en cum-
plimiento al artículo 58 numeral 1 de
la Ley de Municipalidades Obliga a
del Tesorero envío al grupo de la
Corporación Municipal el Informe men-
sual de caja y bancos correspondiente
al mes de Octubre del año 2020, ad-
junto al mismo el cuadro de resu-
men de los movimientos de cada
una de las cuentas durante el mes
10. Representación de cuentas en su-
ción de la rendición de cuentas en su
catoree Formas acumuladas del II
Trimestre del año 2020. En vista de
que este punto ya fue presentado y
discutido en sesiones anteriores el Sr.
Alcalde Municipal somete a votación es-
te punto. - La Honorable Corporación
Municipal por mayoría de votos revo-
ca, ha no aprobación de la Rendición
de cuentas en sus catoree Formas
acumuladas del II Trimestre del año
2020 con la votación siguiente: Votos
a favor el de los regidores Martha
Romero, José Lemus y el voto del Sr.
Alcalde Municipal. Votos en contra el
de los regidores: Juan Turiel, su voto
es en contra por los abusos de autori-

con el Administrador y habla que se
 quiten los gastos ejecutados sin la
 aprobación de la Corporación Muni-
 cipal como ser el presupuesto de lps.
 1,663,000.00 de Honduras Solidaria,
 Regidor Delia Cerales, vota en con-
 tra porque se solicita se quite de
 la rendición de cuentas el presupu-
 esto de lps. 1,663,000.00 de Hon-
 duras Solidaria y se hace caso o-
 miso, ya que ese presupuesto no fue
 aprobado por la corporación; el Regi-
 dor Mario Areola, vota en contra
 porque ellos solo están pintados y
 no se les toma en cuenta en nada
 y a otros sí y eso no es equidad
 y solo los ocupan para aprobar co-
 sas, Regidor Edwin Méndez sub-
 o es en contra por todas las ra-
 zones que mencionaron sus compa-
 ñeros anteriormente. Regidor Del-
 mar Silveira su voto es en con-
 tra mientras el Alcalde no arregle
 su desorden administrativo, no-
 se podrán aprobar esos informes;
 contestándole el Sr. Alcalde que el
 desorden es causado por los re-
 gidores que no aprobaron el recuso
 de balance y ese es el descontrol
 que hay porque eso genera un pro-
 blema. Seguidamente el Sr. Demis
 Guzmán opina que el argumento
 por el que no se aprueba la II rendi-
 ción no sea ese, ya que los va-
 lores de la rendición de cuentas no
 se pueden cambiar porque esos va-
 lores ya fueron ejecutados y que
 pueden poner cualquier otro argumen-
 to menos eso porque esa rendi-

ción de cuentas ya está aprobada en el sistema y eso es irreversible, no se puede quitar esa rendición del sistema. - Seguidamente el Regidor Naim Torales expresa que esa rendición de cuentas no se va a aprobar porque hay dos cheques que no fueron aprobados por esta Corporación, hay un cheque que no se entregó totalmente y está la denuncia y hay un cheque que no se sabe si entregaron la comida. - En otras palabras no pueden valor sinuervenzados. - En este punto no fue tomado el voto del Regidor Carlos Benilla por estar desconectado, manifestando problemas de conectividad de su red. - 11: Presentación, discusión y aprobación del Informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y del Costo Ejecutado del II Trimestre del año 2020. - Este punto es vinculante con la aprobación de la rendición de cuentas en sus valores y formas acumuladas del II Trimestre del año 2020; por lo tanto y como esta no fue aprobada no se discute ni se somete a votación, ya que al no ser aprobada la rendición de cuentas, no puede ser aprobada el Informe de Avance Físico y Financiero; 12: Traspaso entre asignaciones presupuestarias, programa Fuerza Honduras. - Este punto por ser presentado en sesión anterior es sometido directamente a votación por el Sr. Alcalde Municipal la Honorable Corporación Municipal por mayoría de votos acuerda: ha No aprobación del Traspaso Presupuestario programa Fuerza Honduras; con la

votación siguiente: Votos a Favor el
 de los regidores Martha Romero -
 Toze Lemus y el voto del Sr. Alcal-
 de municipal, votos en contra el de
 los regidores; Marco Cepeda, porque
 ya se había aprobado este tropaso
 y ahora lo presentan nuevamente, con-
 sidera que los puede llevar a una con-
 secuencia, el regidor Nawn Lucios, su
 voto es en contra por la falta de
 credibilidad del contador y de la for-
 ma de presentar los tropasos, el
 voto en contra de los regidores: -
 Edwin Méndez, Delmer Silveira y De-
 lia Conales, porque no están claros
 con el porcentaje del monto presen-
 tado ya que ese no es el monto -
 que se aprobó para participación -
 ciudadana y no es que quieren con-
 frontar ni es que están en contra de
 que hagan lo que deben hacer por-
 que la municipalidad está dirigida
 por un alcalde y su administración
 que ellos solo son regidores y es
 porque no tienen credibilidad y no
 saben si está correcto el monto de
 10% presentado en el tropaso, en
 este punto no fue tomado el voto
 del regidor Carlos Bonilla por estar
 desconectado manifestando problemas
 de conectividad de su red, 13: Tro-
 paso entre asignaciones presupues-
 tarias, El Sr. alcalde Municipal ma-
 nifiesta que este punto fue el que
 se trató en la mesa de Trabajo
 e igual ya fue presentado y se sometió
 a votación. - La Honorable Cor-
 poración Municipal por Mayoria de vo-
 tos acuerda: ha No aprobación

del traspaso entre asignaciones Presu-
 puestarias, con la votación siguiente:
 Votos a favor el de los regidores; -
 Martha Romero y el voto del Sr. Alcal-
 de Municipal quien lamenta la expresión
 del Sr. Regidor Nawn Turcios que lo es-
 tucha extremadamente ofensivo y
 de repente falta de respeto a la auto-
 ridad ya que a él se le tiene que res-
 petar, no por lo que él es como per-
 sona sino por la investidura que tiene
 como alcalde, así que le pide al Sr. Na-
 wn Turcios que lo respete; contestan-
 dole el regidor Nawn Turcios que solo
 le dice que administre las fondas mu-
 nicipales y que traiga la auditoría para
 que se arreglen todos esos problemas
 de una vez por todas, contestándole
 el alcalde que mejor no se puede y que
 si ha llamado a auditoría; - Continúa
 manifestando el regidor que lo disculpe
 pero que no se le da a aprobar ningún
 proyecto, ni ninguna rendición de con-
 tas donde no este la firma del regi-
 dor Edwin Méndez por el orómetro de
 esas máquinas como supervisor de
 proyectos ya que es una mala maña o
 mala costumbre de mandar los maqui-
 nas a las partes altas a desconsar
 y después salir diciendo que han tra-
 bajado mas de 100 horas cuando no
 han hecho ese trabajo; y los votos
 en contra de los regidores; Nawn
 Turcios su voto es en contra porque
 los datos presentados son erróneos y
 equivocados ya que estan a favor de
 las cosas amañadas que se han
 acostumbrado hacer y se presta ha
 actos de corrupción del actual alcalde

Marco Ocasio su voto es en contra, -
 porque le parece que para resolver los
 problemas necesitan que este presen-
 te el Sr. Alcalde, no solo los técnicos
 porque se les hizo la pregunta que si
 se aprobaba algo se iba a respetar
 y el contexto que no, y si
 se van a resolver problemas es regi-
 dores, Alcalde y técnicos sino como
 se van a resolver; Si uno por un
 lado, y otros por otro lado, Edwin
 Méndez en contra porque no le pare-
 ce ese cambio presupuestario, Delia
 Canales en contra porque piensa que
 los proyectos que se están haciendo
 no son correctos, en estos momen-
 tos hay prioridades por hacer, por
 ejemplo, el trabajo que se está haci-
 endo en el distrito de la Mixteca eso
 es algo que se le debería dar impor-
 tancia ya que es vital para toda la
 población que vive ahí, Delmar Silie-
 zar su voto es en contra porque -
 primero el traspaso no se discutió
 en la mesa de trabajo, segundo el
 Señor Alcalde no estuvo presente -
 solo los dejó con los técnicos y ya
 explicó el compañero Marco Ocasio
 cual fue la versión de los técnicos
 eso quiere decir que sin presencia
 del alcalde no se puede tomar -
 alguna decisión porque todo lo
 que ahí se haga no va a pasar
 si el alcalde no quiere, entonces no
 hay voluntad para resolver la situa-
 ción. - El Voto del regidor, José
 Lemus se abstiene por no tener
 ningún conocimiento ya que si fue
 a la mesa de trabajo que fueron

convocados pero solo quedaron los regidores y como no estaban todos el pidió permiso y no tiene ningún conocimiento porque no sabe si se lleva a cabo, espera que se reciba otra mesa de trabajo para así poder tener un conocimiento de punto y poder votar. - En este punto no fue tomado el voto del regidor Carlos Escobar por estar desconectado manifestando problemas de conectividad de su red. -

14.- Presentación, discusión y aprobación de la Rendición de Cuentas en sus Cuatro Formas Acumuladas del III Trimestre del año 2020. - Rendición de Cuentas que ya fue presentada en sesión anterior por lo tanto es sometida a aprobación por el Sr. Alcalde Municipal. - La Honorable Corporación Municipal por mayoría de votos acuerda: La No aprobación de la Rendición de Cuentas en sus Cuatro Formas Acumuladas del III Trimestre del año 2020 con la votación siguiente: Votos a favor el de los regidores Martha Romero, José Lemus y el voto del Sr. Alcalde Municipal; Votos en contra el de los regidores Nawn Tureira su voto será en contra hasta que el Tribunal Superior de Cuentas los ilustre sobre la fama de actuar del Sr. Gobernador porque el dice que ellos lo ofenden, Edwin Méndez en contra porque si no han aprobado la segunda como le van a aprobar la segunda rendición Marco Cuesta su voto es en contra porque como ellos no sirven para nada y el Sr. Alcalde dice que no trabaja y el Sr. Delmer Silverio porque el

Informe de la Tercera rendición es un
 acumulado de las primera y segun-
 da y hace unas sesiones atrás se
 aprobó por unanimidad una audito-
 ria para la municipalidad y no se
 ha hecho nada en cuanto a eso;
 15: Presentación, discusión y Apro-
 bación del Informe de Avance Físico
 y Financiero del gasto ejecutado del
 III Trimestre del año 2020. - Este
 punto es vinculante con la aprobación
 de la rendición de cuentas del en sus
 catorce formas acumuladas del III
 Trimestre del año 2020; por lo tan-
 to y como esta rendición no fue a-
 probada no se discute ni se somete
 a votación; 16: Presentación y Apro-
 bación del Informe de ejecución del
 5% para programas de la Mujer, co-
 rrespondiente al III Trimestre del
 año 2020, de conformidad al Art.
 192 de las disposiciones Generales del
 presupuesto, manifestando el Sr. Al-
 calde que hoy que someter a votaci-
 ón el punto ya que el informe se pre-
 senta por escrito y que ese es el com-
 promiso presentarlo por escrito y no en
 persona y que solo se lee, se analiza
 y se decide si o no. - ha Honorable Cor-
 poración municipal por mayoría de vo-
 tos acuerda; la No aprobación del In-
 forme de ejecución del 5% para progra-
 mas de la Mujer correspondiente al
 III Trimestre del año 2020 de confor-
 midad al artículo 192 de las disposi-
 ciones generales con la votación si-
 guiente: votos a favor el de la Re-
 padora Martha Romero y el voto del Sr.
 Alcalde Municipal; votos en contra el

de los regidores: Nancy Tureira, Delia Ca-
rales, Edwin Múndez, Mario Ochoa y -
Delmer Silveira sus votos, son en con-
tra hasta que se presente la encargada
de la Oficina de la Mujer y se le exa-
re a través de los cinco regidores de
que por favor atiendan a la gente que es-
ta en los albergues, a los mujeres y
niños ahí la gente se está quejando por
las condiciones y están aguantando ham-
bre, el voto del regidor Carlos Bonilla
no se tomó en cuenta en este punto
por estar desconectado manifestando
problemas de conectividad de su red.
El voto del regidor José hemos porque
no contesto al momento de tomar en
cuenta su voto. 17.- Presentación del
dictamen enviado por la Secretaría de
Gobernación, Justicia y Descentralización
del presupuesto del I Trimestre del Año
2020 y Facultad de la Corporación Muni-
cipal al alcalde para dar respuesta. - El
Sr. Dennis Guzman expuso ante la
Honorable Corporación Municipal que el
punto trata sobre el dictamen del pre-
supuesto de la rendición de cuentas del
I Trimestre del Año 2020 y que para
este año y para conocimiento de la
Corporación sino que solo piden que se
envíe de manera digital y para cono-
cimientos de los regidores de que lle-
guen esos dictámenes se les notifica
nada mas y que autoricen al alcalde
que se le de respuesta a ese dictamen.
18.- Presentación de Dominios Plenos.
No hubo presentación de Dominios Plenos.
19.- Mociones y Sugerencias. - Moción
El Regidor Delmer Silveira moción que
debido a la mala conect.

tiene, que la próxima sesión se ha-
 ga de manera presencial, porque se
 tiene demorados problemas de co-
 nectividad. Moción Secundada por el
 Regidor Nawn Turcios, manifestando el
 Sr. Alcalde que se va a tomar en
 cuenta ya que esa no es una moción
 que venga a mejorar el municipio
 y para no ofenderlo se va a tomar
 en cuenta, si no hay señal sera pre-
 sencial, eso no sera problema, ya que
 son atribuciones y que cada quien tiene
 sus atribuciones y que esa es una de-
 cisión administrativa y eso lo mane-
 ja él y que la toma como una sugere-
 ncia. - Sugerencias: El Regidor Jo-
 sé Lemus sugiere que la Sesión de
 Corporación Municipal programada para
 el Viernes 04 de diciembre se reali-
 ce el 03 de diciembre ya que tiene
 un compromiso familiar esa fecha. -
 Manifestando el Sr. Alcalde que lo que
 sugiere el regidor Lemus es una espe-
 cie de acuerdo entre los compañeros
 ya que él no quiere imponer nada y -
 que por una necesidad podría cambiar
 una fecha de una sesión. - Seguidamen-
 te el regidor Ovidio Nawn Turcios le
 consulta al Sr. Alcalde Municipal que si
 la maquina que esta trabajando en la
 Cumbre el la mando. - Respondiendo el
 Sr. Alcalde que no la mando el solo
 sino que con ayuda de pleros y que
 es logico que la municipalidad tiene
 que aportar porque hay un presupuesto
 para trabajar ahí ya que están en treps
 trucción, pregunta nuevamente el regidor
 que cuales son los proyectos en los
 que se están trabajando para ir a

Supervisor, respondiéndole el Sr. Alcaldé que es Belón, manifestando el regidor Brown Torrios que esa máquina está parada ya que el fye a pie porque no entio el carro. Seguidamente el regidor Carlos Bonilla manifiesta que ya está conectado. - El Sr. Alcaldé expresa que ya empezaron los trabajos, pero se les alivino la máquina, continúa manifestando el regidor que las máquinas tienen que tener orómetro y que lo den a conocer, porque no lo dan a conocer y que el punto es que el orómetro de la máquina y que no llaman al regidor Edwin Méndez para que lo vaya a revisar y pide en nombre de la transparencia que hagan las cosas correctas y no tengan ningún conflicto y le pide a la secretaria que escriba que la máquina no está trabajando, le responde el Sr. Alcaldé que hoy no está trabajando porque está mala pero que si están trabajando o sino que le pregunte a los patronatos, expresando el mismo regidor que los patronatos le dan la pala que el quiere y quiere que quede en acta que ese patrón no ha trabajado ni un día.

20.- Acuerdos y Resoluciones.- la Honorable Corporación Municipal por Mayoría de Votos Acuerda, la aprobación de una sesión extraordinaria para el día Miércoles 25 de Noviembre del año 2020; a la 1:00 p.m. de manera presencial para discutir 1.- Presentación, discusión y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del año 2021; 2.- Presentación, discusión y aprobación del Libro de Sueldos y Salarios, Libro de Vacaciones, Libro de dietas.- 3.- Presen-

tación, discusión y aprobación del Plan
 de Inversión año 2021.- 4.- Presenta-
 ción, discusión y aprobación del Plan
 Operativo Anual P.O.A. año 2021, el re-
 gidor Cuidio Mijon Turcios Solicita la
 presentación de la Tesorería Municipal
 ya que le efectuó el pago a algunos re-
 gidores y a otros no, cometiendo ab-
 uso de autoridad de sus funciones.
 Resolución N° 1 Vista la solicitud presen-
 tada por la Sra. Menrrí Herrera Turcios,
 mayor de edad, comerciante, hondureña
 con número de identidad 0105-1963-
 00068 y con domicilio en el municipio
 de La Mosera, Departamento de Atlón-
 tida.- Vengo ante esta Honorable Cor-
 poración Municipal a solicitar en venta
 de Dominio Pleno un solar que se en-
 cuentra ubicado en la Col. El Paraíso
 El Naranjal, Jurisdicción de la ciudad
 de La Mosera, departamento de Atlón-
 tida, el cual tiene los medidas y colin-
 dancias siguientes: Al Norte mide 21.70
 Mts. y colinda con propiedad de los her-
 monos Herrera Turcios y calle de por
 medio; Al Sur mide: 20.00 Mts. y co-
 linda con calle pública; Al Este mide
 24.40 mts. y colinda con propiedad de
 Maribel Centeno; Al Oeste mide: 23.80
 mts. y colinda con calle pública.- Tie-
 ne un área superficial de 502.48 Mts.
 está ubicado en el ejido 12362, Folio
 22 al 423, tomo 28 del Registro de
 la propiedad.- Resulta que Hecho los
 límites correspondiente, Se Faculta
 al Sr. Alcalde Municipal para que pro-
 cedra conforme a derecho, resulta que
 en esta fecha Viernes 20 de noviem-
 bre del año 2020 se dictamino la

Venta de un dominio pleno a la Sra. Mentrí Herrera Turcios, al 13% por la cantidad de Lps. 6.206.00 (Seis Mil-Doscientos Seis tempuas Exactos) mismos que ingresaron a Tesorería Municipal en moneda curso legal.- Por lo tanto se faculta al Sr. Alcalde Municipal Sr. Gerardo Antonio Guzmán Ponce, con número de identidad 1318-1972-00012, con Acuerdo No. 22-2017 del día 17 de diciembre del año 2017, extendido por el Tribunal Supremo Electoral, para que con su firma y Sello autorice la escritura objeto de esta diligencia.- Se autoriza a la Secretaría Municipal para que extienda la escritura pública correspondiente a la Sra. Mentrí Herrera Turcios, para que inscriba en el registro de la propiedad este documento.- Resolución No. 2 Vista la solicitud presentada por el Sr. Salvador Antonio Cabachuela Puerto, mayor de edad, Comerciante, hondureño, casado, con número de identidad 0101-1981-03856 y con domicilio en la aldea Naranjal, Municipio de La Masaca, departamento de Atlántida.- Vengo ante esta Honorable Corporación Municipal a solicitar en venta de Dominio Pleno un solar que se encuentra ubicado en la Aldea el Naranjal, Jurisdicción de la Ciudad de La Masaca, departamento de Atlántida; el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: Al Norte mide 22.10 mts. y colinda con propiedad del Sr. Julio Puerto; Al Sur mide 22.60 mts. y colinda con calle pública; Al Este mide 24.60 mts y colinda con calle pública; Al Oeste mide

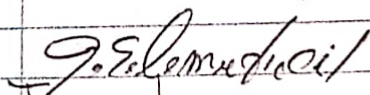
2380 mls. y colinda con la propiedad de la Sra. Ana Coronado. Tiene un área superficial de 540.87 mls. Esta ubicado en el ejido 12362, folio 22 al 423, tomo 28 del registro de la propiedad. Resulta que hecho los cálculos correspondientes, se faculta al Sr. Alcalde Municipal para que proceda conforme a derecho, resulta que en esta fecha, viernes 20 de noviembre del año 2020, se dictómina la venta de un dominio pleno al Sr. Salvador Antonio Cabañuela Puerto al 13% por la cantidad de Lps. 6,679.74 (Seis Mil Seiscientos Setenta y Nueve con 74/100), mismos que ingresaron a Tesorería Municipal en Moneda Curs Legal. Por lo tanto se faculta al Sr. Alcalde Municipal Sr. Gerardo Antonio Aguajada Romero con número de identidad 1318-1972-00012 con cédula N° 22-2017, del día 17 de diciembre del año 2017, extendido por el Tribunal Supremo Electoral, para que con su firma y sello, autorice la escritura objeto de esta diligencia. Se autoriza a la Secretaría Municipal para que exhiba la Escritura Pública correspondiente al Sr. Salvador Antonio Cabañuela Puerto, para que inscriba en el registro de la propiedad este documento. Resolución No. 3. Vista la solicitud presentada por La Sra. **Maria Yamileth Herrera Torcios**, mayor de edad, comerciante hondureña, con número de identidad 0195-1968-00211 y con domicilio en la Aldea el Morrojal, Municipio de La Masica, departamentos de Atlántida. Vengo

Ante esta Honorable Corporación Mu-
 nicipal a Solestar en venta de dominio
 pleno un solar que se encuentra ubi-
 cado en la Aldea el Arroyal, Jurisdic-
 ción de la Ciudad de la Merced, depor-
 tamento de Atlántida, el cual tiene las
 medidas y colindancias siguientes: Al
 Norte mide 47.30 mts. y colinda con pro-
 piedad de Zulmy Maitner, Henry Figue-
 roa y Concepción Romero; Al Sur mide
 56.60 mts. y colinda con calle pública
 Al Este mide 17.00 mts. y colinda con
 Iglesia Nueva Jerusalén; Al Oeste mide
 24.20 mts. y colinda con propiedad de
 Sr. Santos Toreros; Tiene un área super-
 ficial de 1,390.29 mts², esta ubicada
 en el ejido 12362, folio 22 al 423, tomo
 28 del registro de la propiedad. Re-
 sulta que hecha los cálculos correspon-
 dientes, se faculta al Sr. Alcalde Mu-
 nicipal, para que padezca conforme
 a derecho, resulta que en esta fecha
 Viernes 20 de noviembre del año 2020
 Se declaro la venta de un dominio
 pleno a la Sra. Maria Yanelle Herrera
 Toreros al 13% por la cantidad
 de Lps. 17,170.14 (Diez y Siete Mil
 Ciento Setenta y Cuatro con 14/100)
 mismos que ingresarán a Tesorería
 Municipal en moneda curso legal. Por
 lo tanto se faculta al Sr. Alcalde Mu-
 nicipal Lic. Gerardo Antonio Aguado Ro-
 mero con identidad número 1318-1972-
 00012 con cese de número 22-2017
 del día 17 de diciembre del año 2017
 extendido por el Tribunal Supremo
 Electoral, para que con su firma y
 sello autentique la escritura objeto
 de esta diligencia. Se autoriza a

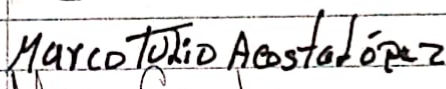
la Secretaría Municipal para que extendiera la escritura pública correspondiente a la Sra. Maria Yamileth Herrera Turcios para que inscriba en el registro de la propiedad este documento. - 21: Cierre, sin mas puntos que tratar el Alcalde Municipal dio por finalizada la sesion a las 12:35 p.m.

Lic. Gerardo Guizado
Alcalde Municipal

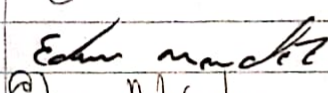
Lic. Delia Conales
Regidora N: 1


José Lemus
Regidor N: 2

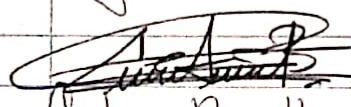

Lic. Nayra Turcios
Regidora N: 3


Marco Tulio Acosta López
Regidor N: 4


Lic. Martha Romero
Regidora N: 5


Edwin Méndez
Regidor N: 6


Lic. Jethier Silveira
Regidor N: 7


Carlos Bonilla
Regidor N: 8

Claudia García
Sec. Municipal.

Ciclo N: 070

Sesión extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de la Masica, departamento de Atlántida, cuando son las 2:00 p.m. del día miércoles 25 de noviembre del año 2020, de forma presencial, en el Salón Municipal presidió la Sesión el Sr. Alcalde Municipal; Lic. Gerardo Antonio Guizado Romero, con la asistencia de la Sra Vice-Alcaldeza Lic.